



Oficio No. 116/2015.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

Consejo de la Judicatura del Estado



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

LICENCIADO SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente recurso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 31 de Agosto y 01 de Septiembre de 2015 misma que consta de **34 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **18** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		14-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
2		19-08-2015		SEGUNDA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
3		20-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
4		21-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
5		21-08-2015		PRIMERA	
6		24-08-2015		SEGUNDA	PUBLICACIÓN 01-09-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
7		24-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
8		24-08-2015		TERCERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO

9	25-08-2015	PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
10	25-08-2015	PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
11	25-08-2015	PRIMERA	PUBLICACIÓN 01-09-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE DE TURNO
12	25-08-2015	SEGUNDA	SE TURNO AL ACTUARIO EL 26/08/2015
13	25-08-2015	PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
14	25-08-2015	PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
15	25-08-2015	SEGUNDA	PUBLICACIÓN 01-09-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
16	25-08-2015	SEGUNDA	SE TURNO A SECRETARIA PARA OFICIO CON FECHA 27-08-2015
17	25-08-2015	TERCERA	SE MANDO EXPEDIENTE A NOTARIA
18	25-08-2015	SEGUNDA	PUBLICACIÓN 01-09-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **28** sentencias definitivas y **21** interlocutorias pendientes de dictar, siendo los siguientes expedientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NO. EXP.	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	EXCESO DÍAS TRANSCURRIDOS
1.		DEFINITIVA	08-04-2015	X	X	X
2.		DEFINITIVA	14-08-2015	X	X	X
3.		DEFINITIVA	14-08-2015	X	X	X
4.		DEFINITIVA	17-08-2015	X	X	X
5.		DEFINITIVA	18-08-2015	X	X	X
6.		DEFINITIVA	19-08-2015	X	X	X
7.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
8.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
9.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
10.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
11.		DEFINITIVA	21-08-2015	X	X	X
12.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
13.		DEFINITIVA	21-08-2015	X	X	X
14.		DEFINITIVA	24-08-2015	X	X	X
15.		DEFINITIVA	24-08-2015	X	X	X
16.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
17.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
18.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
19.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
20.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
21.		DEFINITIVA	26-08-2015	X	X	X
22.		DEFINITIVA	26-08-2015	X	X	X
23.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
24.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
25.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
26.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
27.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
28.		DEFINITIVA	28-08-2015	X	X	X
29.		INTERLOCUTORIA	16-07-2015	X	X	X
30.		INTERLOCUTORIA	18-08-2015	X	X	X
31.		INTERLOCUTORIA	18-08-2015	X	X	X
32.		INTERLOCUTORIA	18-08-2015	X	X	X
33.		INTERLOCUTORIA	19-08-2015	X	X	X
34.		INTERLOCUTORIA	19-08-2015	X	X	X
35.		INTERLOCUTORIA	21-08-2015	X	X	X
36.		INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
37.		INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
38.		INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X

39.		INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
40.		INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
41.		INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
42.		INTERLOCUTORIA	25-08-2015	X	X	X
43.		INTERLOCUTORIA	25-08-2015	X	X	X
44.		INTERLOCUTORIA	26-08-2015	X	X	X
45.		INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X
46.		INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X
47.		INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X
48.		INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X
49.		INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X

Quinto: Durante el periodo comprendido del 09 de Marzo del 2015, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 28 de Agosto del 2015, se citaron 387 expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 187 sentencias definitivas, 160 sentencias interlocutorias, se ordena normar procedimiento 11 definitivas y 19 interlocutorias, 01 sentencia interlocutoria anotada por error, cabe aclarar que dentro del rubro de las sentencias dictadas se encuentran 23 definitivas y 17 interlocutorias.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

Del Licenciado **ALFONSO AMÉRICO MORALES KANGO**, se constató que tenía **03** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	<u>DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA</u>
1.		27/08/2015	FIJAR EDICTOS 2 VECES DE 7 EN 7		
2.		28/08/2015	NOTIFICAR Y REQUERIR		
3.		28/08/2015	ENTREGAR EXPEDIENTE A NOTARIA		

De la Licenciada **LLUVIA MORALES GALLARDO**, se constató que **no** tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Del Licenciado **TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD**, se constató que tenía **06** expedientes cargados pendientes de diligenciar.

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	<u>DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA</u>
1.		27/08/2015	NOTIFICAR SENTENCIA		
2.		28/08/2015	EMPLAZAR		
3.		28/08/2015	EMPLAZAR		
4.		31/08/2015	PRESENTAR OFICIOS		
5.		31/08/2015	NOTIFICAR AUTO DOMICILIO PROCESAL		
6.		31/08/2015	NOTIFICAR RADICACIÓN DE SUCESIÓN		

De la Licenciada HILDA GUERRERO ORTÍZ, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria de inspección se constató que el juzgado cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Sufragio Efectivo. No Reección
Mexicali, Baja California a 06 de Octubre de 2015
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil***


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría Civil.- Archivo



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

VISITADURIA
Materia Civil

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA B. C.

En Ensenada, Baja California, siendo las ocho horas del día ~~lunes~~ 31 de Agosto de 2015, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en su carácter provisional a cargo del **Licenciado JESUS REYNOSO GONZALEZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 31 de Agosto y 01 de Septiembre de 2015.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 04 de Diciembre del 2014.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 12,739 del día 09 de Diciembre del 2014.

PERIODO DE VISITA: 09 de Marzo de 2015 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 28 de Agosto del 2015.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del **AVISO** al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia

debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. JESUS REYNOSO GONZÁLEZ. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

**LIC. Jesús David Carrizales Nájera. Presente.
Primera Secretaria de Acuerdos.**

**LIC. Claudia Berenice Oviedo Bedolla. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.**

**LIC. Claudia María López Bustamante. Presente.
Tercera Secretaria de Acuerdos con carácter provisional.**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. Alfonso Américo Morales Kango. Presente.

LIC. Lluvia Gallardo Morales. Presente.

LIC. Tomas Eliud Talamantes Trinidad. Presente.

LIC. Hilda Guerrero Ortiz. Presente.



Consejo de la Judicatura
del Estado

PERSONAL ADMINISTRATIVO:



No.	NOMBRE	ADSCRITO	
1.-	JANDY GUADALUPE CAMACHO MURILLO	Oficina del Titular	Presente
2.-	SHELSEA ALESSANDRA CUESTA NAVARRETE	Oficina del Titular	Presente
3.-	MÓNICA FLORES CISNEROS	1ª. Secretaria	Presente
4.-	KARINA SANDEZ MENDOZA	1ª. Secretaria	Presente
5.-	ANABEL ALTAMIRANO AMADOR	2ª. Secretaria	Presente
6.-	JESÚS ORIELA VAAL ESEBERRE	2ª. Secretaria	Falta
7.-	NAHELY ARIAS MAGAÑA	3ª. Secretaria	Presente
8.-	ERIKA PEREZ JIMÉNEZ	3ª. Secretaria	Incapacitada
9.-	YOLANDA SORAYA ZETINA RODRÍGUEZ	Oficialía de Partes	Presente
10.-	SANTA CLARA CABRERA HUERTA	Oficialía de Partes	Presente
11.-	CLAUDIA ISABEL CORTES CERVANTES	COMISARIO	Presente

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENCOMENDADA. B. C.

NAHELY ARIAS MAGAÑA En sustitución de la C. NORMA ELIZABETH RÍOS MUÑOZ, quien se encuentra comisionada en el Sindicato a partir del 13 de Febrero del 2014 durante 3 años.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los LIBROS OFICIALES DE CONTROL, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 18 Libros oficiales, consistentes en 1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 3 LIBROS PARA OFICIO UNO POR SECRETARIA, 3 LIBROS DE APELACIONES UNO POR SECRETARIA, 1 LIBRO DE AMPARO, 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE REQUISITORIAS, 1 LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO PARA EL REGISTRO DE ESTUDIANTES Y PASANTES DE DERECHO, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS Y 1 LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS, 1 LIBRO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	554
Sentencias Definitivas dictadas	187
Sentencias Interlocutorias dictadas	160
Se terminaron por caducidad	008
Se terminaron por diversas causas	025
Recursos de Apelación contra Sentencias Definitivas	018
Recursos de Apelación contra Sentencias Interlocutorias	006
Recursos de Apelación contra diversos autos	011
Excepción de Incompetencia	001
Amparos Interpuestos	040
Audiencias Programadas	1,124
Audiencias Celebradas	587
Audiencias Diferidas	537
Acuerdos dictados	7,331
Exhortos Recibidos	116
Exhortos Girados	114
Cartas Rogatorias Giradas	002
Requisitorias recibidas	018
Promociones recibidas	8,898
Oficios remitidos	2,151
Cédulas profesionales	REGISTRO ELECTRÓNICO
Registro de estudiantes y pasantes de derecho	REGISTRO ELECTRÓNICO
Recibos de ingreso (Valores)	082
Medidas de Apremio y Multas	003

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Primero de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



LIBRO DE GOBIERNO



FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	09 y 10 de Marzo del 2015
NUMERO DE INICIOS <small>Materia Civil</small>	554
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	31- AGOSTO - 2015
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA
ACTOR	
DEMANDADO	
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	EN TRÁMITE

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	8,898
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	018
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA DE PRESENTACIÓN	31-AGOSTO-2015
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	PRIMERA
RELATIVA A	EXHIBEN PUBLICACIONES DE EDICTOS
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	EN TRÁMITE

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		25-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 01-09-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE DE TURNO
2		25-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
3		25-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
4		24-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
5		25-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
6		25-08-2015		PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO

7	21-08-2015	PRIMERA	
8	20-08-2015	PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
9	21-08-2015	PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
10	14-08-2015	PRIMERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
11	24-08-2015	TERCERA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
12	25-08-2015	TERCERA	SE MANDO EXPEDIENTE A NOTARIA
13	25-08-2015	SEGUNDA	SE TURNO AL ACTUARIO EL 26/08/2015
14	19-08-2015	SEGUNDA	PUBLICACIÓN 31-08-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
15	25-08-2015	SEGUNDA	PUBLICACIÓN 01-09-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
16	25-08-2015	SEGUNDA	PUBLICACIÓN 01-09-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO
17	25-08-2015	SEGUNDA	SE TURNO A SECRETARIA PARA OFICIO CON FECHA 27-08-2015
18	24-08-2015	SEGUNDA	PUBLICACIÓN 01-09-2015 DIVERSA PROMOCIÓN PENDIENTE EN TURNO

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2,151
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
ASUNTO A TRATAR	INFORME DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA
REMITIDO A	RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPAL
FECHA DE REMISIÓN	28-AGOSTO-2015

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS.	36
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	18
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	06
CONTRA AUTOS	11
CONFLICTOS COMPETENCIALES	01
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	
DEMANDADO	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI



RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISÓ

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA Materia Civil	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	01
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR POR ENCONTRARSE EN TRÁMITE (COPIAS, VISTOS)	07
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.

OBSERVACIONES: Respecto a este rubro, se hace constar que el juzgado en revisión maneja TRES LIBROS de APELACIONES, distribuidos uno por cada Secretaria, mismos que mas adelante y al examinar las Secretarias se harán las correspondientes observaciones.

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
1.		S.D.	18-03-2015	23-03-2015	05-03-2015
2.		S.D.	17-03-2015	18-03-2015	30-03-2015
3.		S.D.	24-03-2015	01-04-2015	12-05-2015
4.		AUTO	21-04-2015	14-05-2015	26-08-2015
5.		S.D.	29-05-2015	18-06-2015	19-08-2015
6.		AUDIENCIA	11-06-2015	29-06-2015	25-08-2015
7.		S.I.	20-03-2015	25-03-2015	EN TRÁMITE
8.		S.D.	23-03-2015	31-03-2015	18-06-2015
9.		AUTO	27-03-2015	07-04-2015	15-06-2015
10.		S.D.	09-03-2015	13-03-2015	30-04-2015
11.		AUTO	11-05-2015	13-05-2015	EN TRÁMITE
12.		AUTO	25-05-2015	27-05-2015	06-07-2015
13.		S.I.	20-05-2015	28-05-2015	14-07-2015
14.		AUTO	03-06-2015	05-06-2015	EN TRÁMITE

15.	AUTO	04-06-2015	08-06-2015	EN TRÁMITE
16.	S.D.	08-06-2015	09-06-2015	17-08-2015
17.	AUDIENCIA	05-06-2015	11-06-2015	EN TRÁMITE
18.	S.D.	19-06-2015	24-06-2015	17-08-2015
19.	S.I.	30-06-2015	03-07-2015	17-08-2015
20.	AUTO	20-04-2015	13-07-2015	EN TRÁMITE
21.	S.D.	24-02-5015	18-03-2015	28-08-2015
22.	S.D.	16-02-2015	23-03-2015	28-08-2015
23.	S.D.	24-02-2015	08-04-2015	15-06-2015
24.	S.I.	25-02-2015	13-04-2015	08-06-2015
25.	S.I.	27-02-2015	10-07-2015	02-07-2015
26.	S.D.	27-02-2015	16-04-2015	15-06-2015
27.	S.I.	14-04-2015	12-05-2015	01-07-2015
28.	S.D.	21-05-2015	21-05-2015	15-06-2015
29.	AUDIENCIA	21-04-2015	25-05-2015	12-06-2015
30.	AUTO	15-05-2015	03-06-2015	16-07-2015
31.	S.D.	26-05-2015	08-07-2015	28-08-2015
32.	S.D.	30-06-2015	14-08-2015	28-08-2015
33.	S.D.	29-06-2015	17-08-2015	28-08-2015
34.	S.D.	19-06-2015	24-08-2015	EN TRÁMITE
35.	S.D.	10-03-2015	18-03-2015	28-08-2015

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	40
CONCEDIDOS	02
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	12
EXCUSA	02
EN TRAMITE	24
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	7MO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	20-08-2015
QUEJOSO	SUCESIÓN A BIENES DE
ACTO RECLAMADO	S.D. 21-05-2008
JUICIO NATURAL	SUMARIO DE DESAHUCIO
ACTOR	SUCESIÓN A BIENES DE
DEMANDADO	



LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS



CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	114	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	017	
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	003	
SIN DILIGENCIAR	021	
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	073	
CANCELADOS	000	
ÚLTIMO REGISTRADO	163	
EXPEDIENTE NÚMERO		
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL	
PROMOVIDO POR		
DIRIGIDO A:	TIJUANA, B.C.	
A EFECTO DE	GIRAR OFICIOS DE LOCALIZACIÓN A DIVERSAS DEPENDENCIAS	

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	116
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	033
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	004
SIN DILIGENCIAR	046
EN TRÁMITE O PENDIENTES	031
OTRAS CAUSAS	002
ÚLTIMO REGISTRADO	148
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	
EN CONTRA DE	
PROVENIENTE DE	JUZGADO PRIMERO CIVIL DE GUADALAJARA, JALISCO
A EFECTO DE	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	002
ÚLTIMA REGISTRADA	093
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE
PROMOVIDO POR	
DIRIGIDO AL:	CONSUL MEXICANO EN EL CENTRO DE CALIFORNIA.
A EFECTO DE	NOTIFICAR COHEREDERO

LIBRO DE REQUISITORIAS

CANTIDAD DE REQUISITORIAS	018
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	014
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	002
SIN DILIGENCIAR	001
EN TRÁMITE O PENDIENTES	001
OTRAS CAUSAS	000
ÚLTIMO REGISTRADO	23
EXPEDIENTE NÚMERO	
TOCA CIVIL NÚMERO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	
EN CONTRA DE	
PROVENIENTE DE	T.S.J.B.C.
A EFECTO DE	EMPLAZAR AL TERCERO PERJUDICADO

LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS

CANTIDAD DE MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS IMPUESTAS	003
MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS CUMPLIDAS	000
MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS PENDIENTES	003



ULTIMA REGISTRADA	03
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
NOMBRE DEL SUJETO APERCIBIDO	
MONTO MULTA O DIAS ARRESTO	MULTA POR UN DÍA DE SMGVBC
FECHA DE REMISIÓN	22-06-2015

LIBRO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
SIN REGISTRO ALGUNO DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN

LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES
REGISTRO ELECTRÓNICO

LIBRO REGISTRO DE ESTUDIANTES Y PASANTES DE DERECHO
SIN REGISTRO ALGUNO DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO (VALORES)

RECIBIDOS	082
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO DE FECHA	
POR LA CANTIDAD DE EXHIBIDO POR	
A FAVOR DE	
CONCEPTO ENTREGADO	DEPOSITO EN GARANTÍA EN CUSTODIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. JANDY GUADALUPE CAMACHO MURILLO** es la encargada y responsable del manejo y control de valores de los recibos de ingreso, mismo que se lleva a cabo de la siguiente manera:

Dicho control se lleva a cabo a través de un programa instalado y enlazado al Departamento del Fondo Auxiliar del Consejo de la Judicatura de Mexicali, mismo que contiene un registro de los ingresos en custodia, devoluciones, transferencias y reportes.

La devolución de recibos de ingreso se efectúa a través del citado programa, el cual expide una constancia que se agrega al expediente que corresponda.

Se imprime con regularidad un reporte denominado Libro de Cauciones en el que se asienta la firma de las personas a quienes se les efectúan devoluciones y se archivan en legajos mensuales los cuales son firmados por el titular.

Los recibos de ingreso se guardan en un acordeón el cual se encuentra por orden alfabético, llevándose además un archivo en el que se registran los recibos de ingreso en Dólares y en Moneda Nacional y conforme se van efectuando devoluciones se dan de baja, según corresponda.

Se anexa relación de devoluciones y de ingresos ajenos correspondientes al periodo del 09/03/2015 al 28/08/2015, mismas que fueron proporcionadas por la encargada **C. JANDY GUADALUPE CAMACHO MURILLO**.

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	387
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	203
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	184
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	164
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	143



SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	028
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	021
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	019
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	011
ERROR EN ANOTACIÓN EN EL LIBRO DE SENT. INTERLOCUTORIA	001
SENTENCIAS DEFINITIVAS CITADAS ANTERIOR PERIODO Y DICTADAS DENTRO DE ESTE PERIODO	023
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS CITADAS ANTERIOR PERIODO Y DICTADAS DENTRO DE ESTE PERIODO	017

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
MINERVA, B. C.

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE

	NO. EXP.	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	EXCESO DÍAS TRANSCURRIDOS
1.		DEFINITIVA	08-04-2015	X	X	X
2.		DEFINITIVA	14-08-2015	X	X	X
3.		DEFINITIVA	14-08-2015	X	X	X
4.		DEFINITIVA	17-08-2015	X	X	X
5.		DEFINITIVA	18-08-2015	X	X	X
6.		DEFINITIVA	19-08-2015	X	X	X
7.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
8.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
9.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
10.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
11.		DEFINITIVA	21-08-2015	X	X	X
12.		DEFINITIVA	20-08-2015	X	X	X
13.		DEFINITIVA	21-08-2015	X	X	X
14.		DEFINITIVA	24-08-2015	X	X	X
15.		DEFINITIVA	24-08-2015	X	X	X
16.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
17.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
18.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
19.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
20.		DEFINITIVA	25-08-2015	X	X	X
21.		DEFINITIVA	26-08-2015	X	X	X
22.		DEFINITIVA	26-08-2015	X	X	X
23.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
24.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
25.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
26.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
27.		DEFINITIVA	27-08-2015	X	X	X
28.		DEFINITIVA	28-08-2015	X	X	X
29.		INTERLOCUTORIA	16-07-2015	X	X	X
30.		INTERLOCUTORIA	18-08-2015	X	X	X
31.		INTERLOCUTORIA	18-08-2015	X	X	X

32.	INTERLOCUTORIA	18-08-2015	X	X	X
33.	INTERLOCUTORIA	19-08-2015	X	X	X
34.	INTERLOCUTORIA	19-08-2015	X	X	X
35.	INTERLOCUTORIA	21-08-2015	X	X	X
36.	INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
37.	INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
38.	INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
39.	INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
40.	INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
41.	INTERLOCUTORIA	24-08-2015	X	X	X
42.	INTERLOCUTORIA	25-08-2015	X	X	X
43.	INTERLOCUTORIA	25-08-2015	X	X	X
44.	INTERLOCUTORIA	26-08-2015	X	X	X
45.	INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X
46.	INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X
47.	INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X
48.	INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X
49.	INTERLOCUTORIA	27-08-2015	X	X	X

SENTENCIAS CITADAS EN EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR DICTADAS EN EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN					
	NO. EXP.	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA
1.		DEFINITIVA	09/12/2014	13/01/2015	21/04/2015
2.		DEFINITIVA	23/01/2015	30/01/2015	13/05/2015
3.		DEFINITIVA	29/01/2015	06/02/2015	30/04/2015
4.		DEFINITIVA	09/02/2015	16/02/2015	11/08/2015
5.		DEFINITIVA	11/02/2015	18/02/2015	22/04/2015
6.		DEFINITIVA	25/02/2015	04/03/2015	26/03/2015
7.		DEFINITIVA	25/02/2015	04/03/2015	16/03/2015
8.		DEFINITIVA	25/02/2015	04/03/2015	31/03/2015
9.		DEFINITIVA	26/02/2015	06/03/2015	27/03/2015
10.		DEFINITIVA	26/02/2015	06/03/2015	30/03/2015
11.		DEFINITIVA	26/02/2015	06/03/2015	30/03/2015
12.		DEFINITIVA	26/02/2015	06/03/2015	30/03/2015
13.		DEFINITIVA	26/02/2015	06/03/2015	27/04/2015
14.		DEFINITIVA	26/02/2015	06/03/2015	30/03/2015
15.		DEFINITIVA	26/02/2015	06/03/2015	30/04/2015
16.		DEFINITIVA	02/03/2015	09/03/2015	16/06/2015
17.		DEFINITIVA	03/03/2015	11/03/2015	31/03/2015
18.		DEFINITIVA	03/03/2015	11/03/2015	24/03/2015
19.		DEFINITIVA	03/03/2015	12/03/2015	25/03/2015
20.		DEFINITIVA	05/03/2015	12/03/2015	25/03/2015
21.		DEFINITIVA	05/03/2015	12/03/2015	19/06/2015
22.		DEFINITIVA	06/03/2015	13/03/2015	26/03/2015
23.		DEFINITIVA	06/03/2015	13/03/2015	26/03/2015
24.		INTERLOCUTORIA	26/02/2015	06/03/2015	27/03/2015
25.		INTERLOCUTORIA	26/02/2015	06/03/2015	13/03/2015
26.		INTERLOCUTORIA	27/02/2015	09/03/2015	12/03/2015
27.		INTERLOCUTORIA	27/02/2015	09/03/2015	12/03/2015
28.		INTERLOCUTORIA	26/02/2015	09/03/2015	27/03/2015
29.		INTERLOCUTORIA	02/03/2015	09/03/2015	31/03/2015
30.		INTERLOCUTORIA	02/03/2015	09/03/2015	12/03/2015
31.		INTERLOCUTORIA	03/03/2015	11/03/2015	17/03/2015
32.		INTERLOCUTORIA	03/03/2015	11/03/2015	17/03/2015
33.		INTERLOCUTORIA	03/03/2015	11/03/2015	17/03/2015
34.		INTERLOCUTORIA	04/03/2015	12/03/2015	18/03/2015



35.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	04/03/2015	12/03/2015	18/03/2015
36.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	04/03/2015	12/03/2015	27/03/2015
37.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	05/03/2015	12/03/2015	31/03/2015
38.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	04/03/2015	12/03/2015	18/03/2015
39.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	04/03/2015	12/03/2015	31/03/2015
40.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	06/03/2015	13/03/2015	30/03/2015

PODER JUDICIAL DE
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B. C.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE [REDACTED]
INICIADO	10/12/2013
FOJAS	65
PROMOVIDA	[REDACTED]
TIPO SENTENCIA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21/05/2015
FECHA DE SENTENCIA	29/05/2015
RESULTADO SENTENCIA	<p align="center">- RESUELVE.-</p> <p>PRIMERO.- Se declara como única y universal heredera de la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE [REDACTED], a la C. [REDACTED] en su carácter de hija de la de cujus, designándose como albacea a la misma, a quien se le cita para que comparezca al local de este Juzgado cualquier día y hora hábil que las labores de este H. Juzgado lo permitan para la aceptación y protesta del cargo conferido, omitiéndose la Junta de Herederos y designación de Albacea a que se refiere el artículo 790 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-</p> <p>SEGUNDO.- Oportunamente remítase copia certificada de la presente declaratoria, al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad para su inscripción. (Artículo 2869 fracción XI del Código Civil.)-</p> <p>TERCERO.- Expídase a la promovente copia certificada de la presente Resolución, previo el pago de los derechos correspondientes y razón de recibo que quede en autos.-</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	03/04/2014
FOJAS	47
ACTOR	
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	SENTENCIA DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	06/04/2015
FECHA DE SENTENCIA	23/04/2015
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- La personalidad de las partes ha quedado debidamente acreditada en autos, asimismo ha sido declarada procedente la Vía Ordinaria Civil, al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio.- SEGUNDO.- La Parte Codemandada, [REDACTED] se allanó a la demanda instaurada en su contra, y la Parte Codemandada, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, no opuso excepciones y defensas, en consecuencia.-</p> <p>TERCERO.- Se declara que por virtud de la prescripción positiva operada en favor de la Parte Actora, [REDACTED], éstos se han convertido en propietarios de los bienes inmuebles identificados como [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad bajo Partida Número [REDACTED] Sección [REDACTED] de fecha 2 de Marzo del año 2006, por lo que se ordena a la Parte Codemandada, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, proceda a la cancelación parcial de la inscripción mencionada e inscriba la presente Resolución, misma que servirá como Título de Propiedad al promovente, previo el acreditamiento del pago de los impuestos correspondientes, de conformidad con el artículo 76 bis B, fracciones IX y X, incisos a), b) y c) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, publicada en el periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 8 de agosto del 2008, mediante decreto número 66.-</p> <p>CUARTO.- No se hace condena alguna en costas, por lo que las partes deberán sufragar por su cuenta las que hayan erogado con motivo del presente Juicio.-</p>



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO <small>Consejo de la Judicatura del Estado</small>	12/02/2014
FOJAS <small>VISITADURIA</small>	52
ACTOR <small>Materia Civil</small>	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
TIPO SENTENCIA	SENTENCIA DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	06/04/2015
FECHA DE SENTENCIA	30/04/2015
RESULTADO SENTENCIA	<p>- RESUELVE.- PRIMERO.- La personalidad de la Parte Actora, [REDACTED] ha quedado debidamente acreditada en autos, no así la de la Parte Demandada, [REDACTED] por no haber comparecido a juicio, asimismo ha sido declarada procedente la Vía Ordinaria Civil, al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio.- SEGUNDO.- La Parte Actora, [REDACTED] acredito su acción, y en cambio la Parte Demandada, [REDACTED] no contesto la demanda, en consecuencia.- TERCERO.- Se condena a la Parte Demandada, [REDACTED] al otorgamiento y firma de la Escritura Definitiva de Compraventa en favor de la Parte Actora, [REDACTED] en su carácter de comprador, respecto del bien inmueble que se identifica como [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] en la inteligencia de que los gastos y honorarios que se generen con la elaboración de la escritura pública que se demanda correrán a cargo de la Parte Actora, debiéndose en ejecución de sentencia requerir a la Parte Demandada para que firme la escritura correspondiente, en la inteligencia de que en caso de que no lo haga el Suscrito Juez, asistido de su Secretario de Acuerdos, lo hará en su rebeldía, misma que en su oportunidad se inscribirá en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, sin que dicha escrituración e inscripción puedan afectar derechos de terceros, y previo el cumplimiento por la Parte Actora ante dichas autoridades de los requisitos previstos por el artículo 75 BIS B fracción IX incisos a), b) y c) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.- CUARTO.- Se declara improcedente la prestación reclamada bajo apartado 2 de su escrito inicial de demanda, consistente en el pago del Impuesto sobre la Renta, en los términos del cuarto punto considerativo de la presente resolución.- QUINTO.- No se hace especial condena en costas, por lo que cada parte sufragara por su cuenta las que hubieren erogado.- SEXTO.- Se concede a la Parte Demandada un término improrrogable de CINCO DÍAS contados a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria para que dé cumplimiento a lo sentenciado, en la inteligencia de que de no hacerlo así, en vía de apremio lo hará el Suscrito Juez en su rebeldía.-</p>

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. PRIMERO

SENADA. B. C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	06/11/2014
FOJAS	44
ACTOR	
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	SENTENCIA DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	10/12/2014
FECHA DE SENTENCIA	16/01/2015
RESULTADO SENTENCIA	<p>-RESUELVE.- PRIMERO.- La personalidad de las partes ha quedado debidamente acreditada en autos.- Asimismo ha sido declarada procedente la Vía Ordinaria Civil, al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio.- SEGUNDO.- La Parte Codemandada, [REDACTED] se allanó a la demanda instaurada en su contra, en consecuencia.- TERCERO.- Se declara que por virtud de la prescripción positiva operada en favor de la Parte Actora, [REDACTED] ésta se ha convertido en propietario de los bienes inmuebles identificados como [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] respectivamente con los siguientes cuadros de construcciones. (cuadros de construcción)- CUARTO.- Los cuales se encuentran inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad a nombre de la Parte Codemandada, [REDACTED] respectivamente bajo Partida Número [REDACTED] Sección [REDACTED] de fecha 16 de Febrero de 1994, y Partida Número [REDACTED] Sección [REDACTED] de fecha 25 de Septiembre del año 2002, por lo que se ordena girar atento oficio al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, para que proceda a la cancelación parcial de las inscripciones mencionadas e inscriba la presente Resolución, misma que servirá como Título de Propiedad al promovente, previo el acreditamiento del pago de los impuestos correspondientes, de conformidad con el artículo 76 bis B, fracciones IX y X, incisos a), b) y c) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, publicada en el periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 8 de agosto del 2008, mediante decreto número 66.- QUINTO.- No se hace condena alguna en costas, por lo que las partes deberán sufragar por su cuenta las que hayan erogado con motivo del presente Juicio.-</p>



NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO de la Judicatura del Estado	10/02/2010
FOJAS	61
ACTOR VISITADURIA Materia Civil	INFONAVIT
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	27/05/2015
FECHA DE SENTENCIA	08/06/2015
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE.-</p> <p>PRIMERO.- Ha sido procedente el Incidente de Ejecución Forzosa de Convenio Judicial promovido por las Apoderadas Legales de la Parte Actora, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra del cual los Codemandados, [REDACTED] no se opusieron, en consecuencia.-</p> <p>SEGUNDO.- Queda expedito el derecho de la Parte Actora, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, para que inicie la etapa de ejecución correspondiente por la ejecución del convenio judicial celebrado en autos.-</p> <p>TERCERO.- Se concede a los Codemandados el término de cinco días a partir del día siguiente al del que cause ejecutoria la presente resolución, para que le den cumplimiento voluntario.-</p>

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE B. C.

OBSERVACIONES: para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por el Juez y el (la) Secretario (a) de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Las sentencias fueron dictadas dentro del término legal, a excepción de las señaladas en el rubro correspondiente.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 31 de Agosto del año 2015, de común acuerdo con el C. Juez Primero de lo Civil Provisional **LICENCIADO JESÚS REYNOSO GONZÁLEZ**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 01 de Septiembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes 01 de Septiembre del 2015, el Suscrito Visitador en Materia Civil, Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del C. Licenciado **JESUS REYNOSO GONZÁLEZ**, Juez Primero Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. JESUS REYNOSO GONZÁLEZ. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. Jesús David Carrizales Nájera. Presente.
Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Claudia Berenice Oviedo Bedolla. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. Claudia María López Bustamante. Presente.
Tercera Secretaria de Acuerdos con carácter Provisional.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. Alfonso Américo Morales Kango. Presente.

LIC. Lluvia Gallardo Morales. Presente.

LIC. Tomás Eliud Talamantes Trinidad. Presente.

LIC. Hilda Guerrero Ortiz. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

No.	NOMBRE	ADSCRITO	
1.-	JANDY GUADALUPE CAMACHO MURILLO	Oficina del Titular	Presente
2.-	SHELSEA ALESSANDRA CUESTA NAVARRETE	Oficina del Titular	Presente
3.-	MÓNICA FLORES CISNEROS	1ª. Secretaria	Presente
4.-	KARINA SANDEZ MENDOZA	1ª. Secretaria	Presente
5.-	ANABEL ALTAMIRANO AMADOR	2ª. Secretaria	Presente
6.-	JESÚS ORIELA VAAL ESEBERRE	2ª. Secretaria	Falta
7.-	NAHELY ARIAS MAGAÑA	3ª. Secretaria	Presente
8.-	ERIKA PEREZ JIMÉNEZ	3ª. Secretaria	Incapacitada
9.-	YOLANDA SORAYA ZETINA RODRÍGUEZ	Oficialía de Partes	Presente
10.-	SANTA CLARA CABRERA HUERTA	Oficialía de Partes	Presente
11.-	CLAUDIA CORTES CERVANTES	COMISARIO	Presente



NAHEL Y ARIAS MAGAÑA En sustitución de la C. **NORMA ELIZABETH RÍOS MUÑOZ**, quien se encuentra comisionada en el Sindicato a partir del 13 de Febrero del 2014 durante 3 años.



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasó de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado PRIMERO DE LO CIVIL del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

Consejo de la Judicatura
Materia Civil

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B. C.

PRIMER SECRETARIA

A cargo del LICENCIADO JESÚS DAVID CARRIZALES NAJERA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

RELACIÓN DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS DE PRIMERA SECRETARIA JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C. PERIODO DEL 09 DE MARZO DEL 2015 AL 28 DE AGOSTO DEL 2015	
AUDIENCIAS DIFERIDAS (CAUSAS)	
No comparecen partes, testigos o peritos	53
No se integro la litis	20
No fue posible notificar (domicilio cerrado o inexistente)	04
Desistimiento de la acción, instancia o prueba	09
No se exhibieron edictos	07
Citacion para Sentencia	03
<i>Se remitió expediente por excusa</i>	00
<i>Caducidad de la instancia</i>	01
Se desistieron de la prueba	03
Conciliación de las partes	03
No se localizo persona en el domicilio	04
No se emplazo al demandado	13
Se ordena archivo del asunto	04
Publicación de edictos extemporáneos	06
Suspensión del proceso	01
No se recibieron oficios	03
Exhorto no diligenciado o devuelto	04
Excusa de Juez	04
Se dejo sin efecto la fecha o se señalo nueva fecha	05
Incomparecencia de partes o peritos por causa justificada	02
TOTAL DE AUDIENCIAS DIFERIDAS	149
TOTAL DE AUDIENCIAS CELEBRADAS	205
TOTAL DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS	354

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria (A) de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **18 DE NOVIEMBRE 2015** relativa al Exp. No. [REDACTED] juicio Especial Hipotecario, promovido por **INFONAVIT** en contra de [REDACTED] [REDACTED], audiencia programada para Audiencia de Conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	55
JUICIO	SUMARIO OTROS
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	20/08/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	18/08/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EXHIBE COPIA CERTIFICADA RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED] MISMA QUE APORTA EN VÍA DE PRUEBA SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS Y SE LE DA VISTA A LA CONTRARIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	40
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	19/05/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	11/08/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	39
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	09/07/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/08/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO INICIAL



NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	84
JUICIO	JURIS. VOL.
PROMOVIDO POR	
INICIO	06/02/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	19/06/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ORDENA GIRAR EXHORTO PARA EFECTO DE EMPLAZAR

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	80
JUICIO	JURIS. VOL.
PROMOVIDO POR	
INICIO	09/02/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	25/05/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DILIGENCIA ACTUARIAL DE NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la LICENCIADA CLAUDIA BERENICE OVIEDO BEDOLLA, programó las siguientes audiencias:

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria (B) de

RELACIÓN DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS DE SEGUNDA SECRETARIA JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C. PERIODO DEL 09 DE MARZO DEL 2015 AL 28 DE AGOSTO DEL 2015	
AUDIENCIAS DIFERIDAS (CAUSAS)	
No comparecen partes, testigos o peritos	41
Desistimientos (acción, instancia o prueba)	24
No fue posible notificar (domicilio cerrado o inexistente)	14
No se exhibieron edictos	14
Se dejo sin efecto la fecha o se señalo nueva fecha	13
No se integró la litis	11
Celebración de Convenio o se dicto Sentencia Definitiva	08
No acepto cargo perito	06
Se remitió expediente por Excusa	05
Se regulariza procedimiento	04
No se cargó expediente por secretaria o no se preparo	04
Anotada por error	04
No se preparo por actuario	03
No regreso exhorto	01
Caducidad	01
Suspensión procedimiento por amparo	01
Se ordeno extinguir juicio	01
TOTAL DE AUDIENCIAS DIFERIDAS	155
TOTAL DE AUDIENCIAS CELEBRADAS	207
TOTAL DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS	362

acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015** relativa al Exp. No. [REDACTED] Juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] audiencia programada para el desahogo de **INSPECCIÓN ASOCIADA DE PERITOS**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	226
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	04/06/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	17/08/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA DE RATIFICACIÓN DE ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	45
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	14/05/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	22/05/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO INICIAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	117
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	07/01/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	25/08/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA INTERLOCUTORIA RESPECTO AL EXCEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD



NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	168
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	09/01/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	06/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE DECLARO LA REBELDÍA A LOS CODEMANDADOS Y SE ORDENO LA APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO, ORDENÁNDOSE EXPEDIR EL EDICTO CORRESPONDIENTE

DEL
C.
ERO

ENSENADA, B. C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	308
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	23/01/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	30/04/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TUVO AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA DESISTIÉNDOSE DE LA INSTANCIA

TERCERA SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA CLAUDIA MARÍA LÓPEZ BUSTAMANTE, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

RELACIÓN DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS DE TERCERA SECRETARIA JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C. PERIODO DEL 09 DE MARZO DEL 2015 AL 28 DE AGOSTO DEL 2015	
AUDIENCIAS DIFERIDAS (CAUSAS)	
No fue posible notificar (domicilio cerrado o inexistente)	16
No comparecen partes, testigos o peritos	82
Desistimientos (acción, instancia o prueba)	06
Celebración de Convenio o se dicto Sentencia Definitiva	10
No se cargó expediente por secretaria o no se preparo	03
No se exhibieron edictos	05
Se dejo sin efecto la fecha o se señalo nueva fecha	11
No se integró la litis	34
No regreso exhorto diligenciado	02
No acepto cargo o no se designo perito	05
Regulariza procedimiento	02
Suspensión de proceso a petición de las partes	05
Se justifica inasistencia	00
TOTAL DE AUDIENCIAS DIFERIDAS	181
TOTAL DE AUDIENCIAS CELEBRADAS	227
TOTAL DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS	408

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria (C) de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 02 de Octubre del año 2015 relativa al Exp. No. [REDACTED], promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] [REDACTED] audiencia programada para el desahogo de **LANZAMIENTO.**

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	144
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE [REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	21/01/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	25/08/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESAHOGO DE LA PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	36
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	24/03/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	19/05/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TUVO A LAS DEPENDENCIAS PUBLICAS DE COSTUMBRE DANDO CONTESTACIÓN A OFICIOS DE LOCALIZACIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	93
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	FIDEICOMISO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO URBANO
DEMANDADO	[REDACTED]



INICIO	06/08/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	06/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENO COMPARECER ANTE ESTE H. JUZGADO A RATIFICAR EL CONTENIDO Y FIRMA DE CONVENIO JUDICIAL PRESENTADO POR LAS PARTES

VISITADURIA
Materia Civil

PODER JUDICIAL DEL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE B.C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	143
JUICIO	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE
PROMOVIDA POR	
INICIO	16/04/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	26/08/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DILIGENCIA ACTUARIAL MEDIANTE LA CUAL SE NOTIFICÓ AL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LOS JUZGADOS CIVILES SOBRE LA RADICACIÓN DE LA PRESENTE SUCESIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	16
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	21/04/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	02/06/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TUVO A LA PARTE ACTORA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA ORDENÁNDOSE TURNAR LOS AUTOS AL SECRETARIO ACTUARIO A EFECTO DE QUE PROCEDIERA AL EMPLAZAMIENTO

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del Licenciado **ALFONSO AMERICO MORALES KANGO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

INFORME DE EXPEDIENTES CARGADOS EN EL LIBRO DE ACTUARIO LIC. ALFONSO AMERICO MORALES KANGO JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C., PERIODO DEL 09 DE MARZO DEL 2015 AL 28 DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.	
TOTAL EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	370
TOTAL EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	10
EXPEDIENTES PENDIENTES POR DILIGENCIAR	03

EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS

DOMICILIO CERRADO	39
DOMICILIO VACÍO / DESOCUPADO	02
DOMICILIO INEXISTENTE / NO LOCALIZADO	12
DOMICILIO IMPRECISO	19
DOMICILIO INCORRECTO (NO SER EL DOMICILIO)	12
FALLECIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES	00
INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	21
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	02
CANCELADOS POR SECRETARÍA DE ACUERDOS	14
DEVUELTOS SIN DILIGENCIAR (RAZONADOS)	00
IMPOSIBILIDAD TÉCNICA O MATERIAL	12
OTRAS CAUSAS	00
TOTAL EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	133
TOTAL EXPEDIENTES CARGADOS	516

EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR

No.	EXPEDIENTE	DILIGENCIA A REALIZAR	FECHA DE CARGA	LIMITE DE DESCARGA
1		FIJAR EDICTOS 2 VECES DE 7 EN 7	27 AGOSTO 15	07 SEPTIEMBRE 15
2		NOTIFICAR Y REQUERIR	28 AGOSTO 15	02 SEPTIEMBRE 15
3		ENTREGAR EXPEDIENTE A NOTARIA	28 AGOSTO 15	02 SEPTIEMBRE 15



2) A cargo de la Licenciada **LLUVIA GALLARDO MORALES**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

Consejo de la Judicatura
del Estado
VISITADURIA
CIVIL

**PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B. C.**

INFORME DE EXPEDIENTES CARGADOS EN EL LIBRO DE ACTUARIO LIC. LLUVIA GALLARDO MORALES JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C., PERIODO DEL 09 DE MARZO DEL 2015 AL 28 DE AGOSTO DEL 2015.	
TOTAL EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	363
TOTAL EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	39
EXPEDIENTES PENDIENTES POR DILIGENCIAR	00

EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS

DOMICILIO CERRADO	80
DOMICILIO VACÍO / DESOCUPADO/DESHABITADO	08
DOMICILIO INEXISTENTE / NO LOCALIZADO	22
DOMICILIO IMPRECISO	01
DOMICILIO INCORRECTO (NO SER EL DOMICILIO)	37
FALLECIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES	00
INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	51
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	08
CANCELADOS POR SECRETARÍA DE ACUERDOS	11
POR ENCONTRARSE EN REBELDIA	01
SE DEVUELVE A SECRETARIA A PETICIÓN DEL ACTOR	01
POR NO ENCONTRARSE PREPARADO	01
IMPOSIBILIDAD TÉCNICA O MATERIAL	05
OTRAS CAUSAS	47
TOTAL EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	273
TOTAL EXPEDIENTES CARGADOS	675

3) A cargo del Licenciado TOMÁS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

INFORME DE EXPEDIENTES CARGADOS EN EL LIBRO DE ACTUARIOS	
C. LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD	
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C.	
PERIODO QUE COMPRENDE DEL DÍA 09 DE MARZO AL 28 DE AGOSTO DEL 2015	
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	375
TOTAL EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	52
EXPEDIENTES PENDIENTES POR DILIGENCIAR	06
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	
DOMICILIO CERRADO	38
DOMICILIO VACIO/DESOCUPADO	03
DOMICILIO INEXISTENTE O NO LOCALIZADO	12
DOMICILIO IMPRECISO	02
DOMICILIO INCORRECTO	21
FALLECIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES	01
INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	09
OPOSICION A LA DILIGENCIA	02
CANCELADOS POR SECRETARIA DE ACUERDOS	17
PERITOS NO ACEPTARON CARGO	02
EL FUTURO DEMANDADO NO SE PRESENTÓ A TRABAJAR	03
SE DESCARGAN A PETICIÓN DE PARTE	01
OTRAS CAUSAS	22
TOTAL DE EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	133
TOTAL DE EXPEDIENTES CARGADOS	566

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	<u>DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA</u>
1.		27/08/2015	NOTIFICAR SENTENCIA		
2.		28/08/2015	EMPLAZAR		
3.		28/08/2015	EMPLAZAR		
4.		31/08/2015	PRESENTAR OFICIOS		
5.		31/08/2015	NOTIFICAR AUTO DOMICILIO PROCESAL		
6.		31/08/2015	NOTIFICAR RADICACIÓN DE SUCESIÓN		



4) A cargo de la Licenciada HILDA GUERRERO ORTIZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

VISITADURIA
Materia Civil

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO

CIVIL DE
ENSENADA B. C.

INFORME DE EXPEDIENTES CARGADOS EN EL LIBRO DE ACTUARIOS C. LICENCIADA HILDA GUERRERO ORTIZ JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C. PERIODO QUE COMPRENDE DEL DÍA 09 DE MARZO DEL 2015 AL 28 DE AGOSTO DEL 2015	
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	326
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	44
EXPEDIENTES PENDIENTES POR DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	
DOMICILIO CERRADO	24
DOMICILIO VACIO/DESOCUPADO	06
DOMICILIO INEXISTENTE O NO LOCALIZADO	15
DOMICILIO IMPRECISO	08
DOMICILIO INCORRECTO	25
DOMICILIO DEMANDADO PRIVADA CON ACCESO RESTRINGIDO	01
INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	19
OPOSICION A LA DILIGENCIA	01
CANCELADOS POR SECRETARIA DE ACUERDOS	19
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	01
IMPOSIBILIDAD TECNICA O MATERIAL	11
NO PREPARADOS OPORTUNAMENTE	01
TOTAL DE EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	131
TOTAL DE EXPEDIENTES CARGADOS	501

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de los C. **YOLANDA SORAYA ZETINA RODRÍGUEZ** y **SANTA CLARA CABRERA HUERTA**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

La intendencia a cargo de la C. **CLAUDIA CORTES CERVANTES**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- **El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.**
- **Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.**
- **Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.**
- **En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.**
- **De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.**



- **En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.**

Consejo de la Judicatura
del Estado



- **De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia, durante los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.**

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B.C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA B.C.

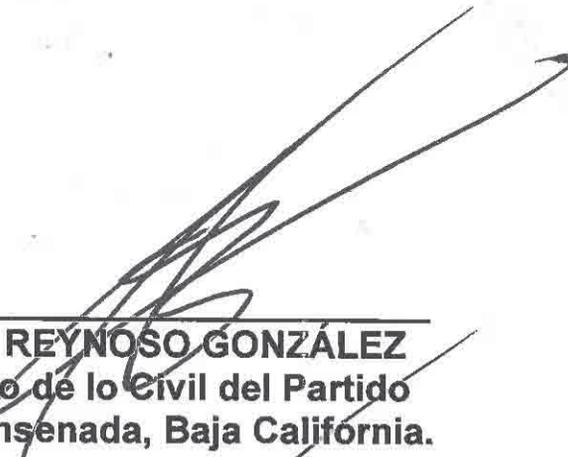
- **El suscrito visitador hago constar la reiterada excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.**

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Sin manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 01 de Septiembre del 2015, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, **C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, y el Titular del Juzgado con carácter provisional, **C. Licenciado JESUS REYNOSO GONZÁLEZ** en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



LIC. JESUS REYNOSO GONZÁLEZ
Juez Primero de lo Civil del Partido
Judicial de Ensenada, Baja California.



LIC. JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA
Secretario de Acuerdos. A



LIC. CLAUDIA BERENICE OVIEDO BEDOLLA
Secretaria de Acuerdos B



LIC. CLAUDIA MARÍA LÓPEZ BUSTAMANTE
Secretaria de Acuerdos C

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 116/2015 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSEÑADA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 38 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 20 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

